



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 087-2012-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 12 JUN. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 079-2011-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al Ing. Pedro Muñoz Angulo en el cargo de Director de la Dirección Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada y designar a quien ocupará el cargo de Director de la citada Dirección Zonal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación del **ING. PEDRO MUÑOZ ANGULO** en el cargo de Director de la Dirección Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR al **ING. GERMÁN FERNANDO PAREDES SÁENZ** en el cargo de Director de la Dirección Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Janette Pacheco
Econ. Ronc Janette Pacheco Santos
DIRECTORA EJECUTIVA